

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Herrero Cuenca.—17.127.

### **AGRUPACIÓN DE COMERCIANTES EUROPEOS DEL MUEBLE ACEM, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en las dependencias de «Acem, Sociedad Anónima», en la calle de Fuencarral, 121, el próximo día 10 de mayo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y el 11 de mayo de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad de 2006.

Segundo.—Propuesta de aprobación de la gestión del órgano de administración del año 2006.

Tercero.—Propuesta de aprobación de la aplicación de resultados del año 2006 formulada por el órgano de administración.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, si procede, de traslado de domicilio social.

Quinto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener con anterioridad a la Junta, de manera inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta así como el informe emitido por el órgano de administración.

Madrid, 23 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Magariños.—17.118.

### **ALBACETE BALOMPIÉ, S. A. D.**

#### *Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria de esta entidad, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el 5 de mayo de 2007, a las diez horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 6 de mayo de 2007, a las diez horas; ambas convocatorias tendrán como lugar de celebración el salón del Paraninfo del Campus Universitario de Albacete.

#### Orden del día

Primero y único.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Albacete, 29 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Contreras Plasencia.—18.166.

### **ALFE GRUPO EMPRESARIAL, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **ALFE RENTA CATALUNYA, S. A. Sociedad unipersonal**

### **CMP VALLÉS, S. L. Sociedad unipersonal**

### **(Sociedades absorbidas)**

#### *Anuncio de fusión*

Las Juntas generales universales y ordinarias de «Alfe Grupo Empresarial, Sociedad Limitada», «Alfe Renta Catalunya, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y «CMP Vallés, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», celebradas todas el 21 de marzo de 2007, han adoptado unánimemente el acuerdo de proceder a la fusión mediante la absorción por «Alfe Grupo Empresarial Sociedad Limitada» de las sociedades «Alfe Renta Catalunya, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y «CMP Vallés, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas transmitiendo todo su patrimonio a la sociedad absorbente, y en los términos del proyecto de fusión conjunto para ellas, redactado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en fecha 5 de marzo de 2007 y aprobado en las referidas Juntas generales. Los accionistas, socios y acreedores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los Balances de fusión.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades anunciantes que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, Luis Fernando Caballero Cabezas.—17.217. y 3.ª 2-4-2007

### **ALGORA HOWEA, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 18, a las doce horas del día 7 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o el día 8 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Cese, nombramiento, sustitución o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la Entidad Gestora de los activos de la Sociedad.

Sexto.—Cambio de domicilio de social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación para la adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, a 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ignacio Pablo Calderón Colás.—17.997.

### **ALIALIA, S.I.C.A.V., S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 30 de mayo de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—Doña M.ª José Albornos Alonso, Secretario del Consejo de Administración.—17.137.

### **ALJARAFE GOLF, S. A.**

#### *Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Mairena, Kilómetro 1.5, Bormujos (Sevilla), el día 4 de mayo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 5 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como del informe de gestión del ejercicio social de 2006. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados. Censura y, en su